

CLIENTE

I NNEVENTO SPORTS

Gran Vía 81 4ª planta Dpto 2

BILBAO - BIZKAIA 48011

INFORME DE ENSAYOS

MUESTRA Nº - INFORME Nº: AG-21/11305

Página 1 de 1

Identificación de la Muestra Datos suministrados por el responsable de la Toma de muestras TM: CLIENTE\*

Muestra (matriz):	AGUA DE BAÑO (AGUAS COSTERAS Y DE TRANSICIÓN)	Ref. muestra:	
Centro:		Pedido-Motivo TM :	
Lugar de recogida:	Museo marítimo	Recogida por:	CLIENTE*
Fase/Punto TM:	Pantalán	Fecha recogida:	07-09-2021
Presentación de la muestra :	Tiosulfato sódico (20/24 mg/L) (0,5L)		
Observaciones TM			

Descripción de la muestra Datos suministrados por el laboratorio

Muestra recibida: AGUA

Resultados de los ensayos Concepto: Grado de contaminación

Fecha recepción:	07-09-2021 - (18:05)	Fecha ensayo:	de 07-09-2021 a 09-09-2021
Criterio referencia:	RD 1341/2007 sobre calidad de las aguas de baño (aguas costeras y de transición)		

PARAMETRO	MÉTODO	RESULTADO	UNIDADES	LÍMITE
Recuento de <i>Escherichia coli</i>	UNE-EN ISO 9308-2:2014	341	NMP/100 ml	500 (evaluación anual según Anexo II del RD 1341/2007)
Rcto. Enterococos Intestinales	UNE-EN ISO 7899-2:2001	4,9E+1	ufc/100ml	185 (evaluación anual según Anexo II del RD 1341/2007)

Observaciones de los ensayos

Expresión de resultados: La letra E representa "por diez elevado a la potencia", sustituyendo el "x 10^n". De tal forma que: un resultado de 1700, que en formato exponencial sería 1,7 x 10^3, correspondería en este tipo de notación a 1,7E+3

**Derio, 09 de septiembre de 2021**

Fdo.: Iratxe Gonzalez  
Directora Técnica

La incertidumbre de los ensayos se encuentra a disposición del cliente

Los resultados del ensayo sólo se refieren al material sometido a ensayo.  
Este informe ha sido autorizado por BIOTALDE y será válido siempre que coincida exactamente con el archivado de forma electrónica por BIOTALDE. Este informe no podrá ser reproducido sin la autorización expresa de BIOTALDE, excepto cuando lo sea de forma íntegra.

Los ensayos fuera del alcance de acreditación ENAC han sido realizados bajo controles establecidos por un Sistema de Gestión de Calidad conforme con UNE-EN ISO 9001:2015 y aprobado por Bureau Veritas.



Los ensayos y actividades marcados con \* no están amparados por la acreditación ENAC